

► Coordinarán con autoridades la ejecución de obras.

Ejecutivo atenderá problemática de Chincheros

► Pág. 4



EDITORIAL

El Congreso: último poder del Estado

► Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¡Quítate tú, pa' ponerme yo!

► Pág. 5



PERSISTEN EN ABSURDA DENUNCIA POR TRAICIÓN A LA PATRIA PESE A ADVERTENCIAS DE JURISTAS

ACUSACIÓN AL CABALLAZO

► Rumbo al ridículo, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales busca inhabilitar al presidente Castillo por un delito inexistente.

► Congresista Margot Palacios recordó que el mandatario jamás expresó intención de ceder soberanía y territorio a Bolivia, como sí lo hicieron Fujimori y García.



► Pág 3



► Exigen presencia del gobierno y reclaman por nulos resultados en mesas de diálogo.

Comunidades de Espinar bloquearon Corredor Minero en primer día de paro indefinido

► Pág. 7



► Buscará aportar a un espacio más amplio en el campo popular.

Guido Bellido renuncia a la bancada de PL

► Pág. 5

POLÍTICA

EDITORIAL

El Congreso: último poder del Estado

La descomposición del Congreso ha llegado a límites inimaginables. Anteayer, los programas televisivos dominicales nos han informado de dos nuevas perlas que no hacen sino desdibujar todavía más su devaluada imagen.

La primera perla es el negociado de puestos públicos en el ministerio de la Producción, entre el propio ministro y los congresistas de Acción Popular, conocidos como "Los Niños" que ha llegado a la amenaza de muerte del presidente del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), Pedro Saravia. El propio funcionario ha salido a revelar que esta siendo chantajeado por un congresista y su hermano para realizar favores administrativos en favor de terceros. El hecho es tan cierto que existe una conversación grabada entre Saravia y el ministro, Jorge Luis Prado Palomino, en la que lo pone en autos del caso.

El colmo ha sido la difusión de un informe de la Unidad de Inteligencia de la PNP, en el que se alerta que la presión extorsiva sobre Saravia se estaría haciendo desde un penal y que se estaría planificando atentar contra su vida. Todo un extremo lumpenescos que en cualquier país civilizado acabaría con la carrera del ministro, por no haber movido un dedo ante la presión a su funcionario. La situación es tan grave que, cuando la periodista, le pide a Saravia identificar al congresista implicado, tartamudea y solo alcanza a decir que se llama Darwin [Espinoza].

La segunda perla es la revelación que, meses atrás, el exministro Juan Silva habría pagado 3,500 dólares a congresistas de diversas bancadas con el fin de impedir su censura, con dinero proveniente de coimas por obras. Lo cual convierte a los legisladores que recibieron ese "incentivo" en cómplices del delito principal.

Los pocos congresistas dignos creen que condenando de boca hechos como estos, quedan limpios de la ignominia. Se equivocan, esta saga escandalosa no solo descalifica moralmente a los partícipes, sino que deslegitiman a todo el Congreso. En 1979, al instalar la Constituyente, Haya de la Torre llamó al Congreso el "primer poder del Estado", hoy es el último.

Sánchez espera una salida a la crisis

El titular del Mincetur, Roberto Sánchez, dijo esperar que se arribe a una salida a la crisis política por intermedio de la misión de la OEA. Afirmó que ahora hay la posibilidad de que el Ejecutivo presente sus argumentos.



Mejor es reirse



La voz clara

• "Uno puede condolerse con los marchantes de la derecha por la represión sufrida. Pero hacerlo públicamente, performando progresismo, convertirlos en estandarte de los derechos humanos, NO. Para eso la lucha es al lado de los defensores ambientales, no de sus opresores", manifestó el investigador José Saldaña Cuba.



Pataditas

YA PUES, DON ANÍBAL

• Don Aníbal Torres es sin duda un luchador irreductible que no le da un centímetro de ventaja, aunque a veces se equivoca y mete la pata. Y una de esas veces ha sido la de usar términos inadecuados para responder a los ataques la conductora de TV Sol Carreño, victimizándola y dándole a la ultraderecha y a la prensa parametrada, que tanto detesta a Torres, la oportunidad de acusarlo, a él y al Gobierno todo", de misoginia, lo que parece un chiste porque el ataque viene sobre todo de los sectores mediáticos y políticos más reaccionarios, enemigo del enfoque de género, los que hasta han cambiado el nombre del Ministerio de la Mujer porque están contra la cautela de los derechos de las mujeres.

PICHÓN DE NEOLIBERAL

• El Pichón Lucas Ghersi tiene que aprender a contar y a calcular. Tres cuerdas de manifestantes en una marcha poco com-

pacta, no dan cien mil manifestantes, como afirma con arrogancia, proclamando un éxito grandioso en el que no creen los decepcionados financistas y promotores, que esperaban que la del sábado sería la batalla final que haría salir corriendo del Palacio a Pedro Castillo. Pero pero además se pasó el calichín sin calle, al lamentar "el saldo trágico" de la marcha, o sea los caballos que atropellaron a dos manifestantes. Oiga jovencito, trágica fue la represión contra la marcha de Merino, en la que murieron abaleados Inti y Bryan y decenas de jóvenes fueron gravemente heridos.

REINCIDENTE

• Ghersi, que dejó en el olvido su recojo de firmas para prohibir a piedra y lodo cualquier posibilidad de referéndum o asamblea constituyente, anunció otra marcha para el 20 de octubre, como quien dice que la misión de la OEA, que llega ese día, vea como el país, según él, rechaza a Castillo.

Y coincide así con los ultraderechistas que lo promocionan y maldicen a la OEA, pese a que muchos creen que haberla llamado puede terminar siendo un error de Castillo, si la OEA al final termina mirando para el techo o permanece impasible frente a la desestabilización desembozada de Castillo.

SIN RECATO

• Los congresistas fuji-porkys no ocultan su desesperación por suspender a Castillo y sacarlo del Gobierno con el cuento del delito de traición a la Patria, que los juristas serios consideran carente de fundamento. Ayer el ponente del informe contra Castillo en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Diego Bazán, se desgañitaba porque la sesión se suspendió hasta hoy o mañana, y decía que el informe debió aprobarse ayer mismo, pese a lo delicado y grave que resultaría que, por primera vez en el mundo, un presidente sea derrocado por lo que dijo en una entrevista.



diario **UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Subcomisión se reacomoda para impulsar absurda denuncia por traición a la patria

EL GRUPO DE TRABAJO presidido por Lady Camones debatió ayer el informe que propone inhabilitar al presidente Castillo por cinco años. La congresista Margot Palacios recordó que el mandatario no emitió jamás opinión sobre ceder territorio a Bolivia, como sí lo hicieron el dictador Fujimori y Alan García.

Al parecer decididos a avanzar en su cruzada golpista a pesar de las advertencias jurídicas de diversos especialistas, los legisladores de las bancadas de derecha expresaron sus opiniones favorables a una eventual aprobación del informe sobre la denuncia constitucional por traición a la patria formulada contra el presidente Pedro Castillo, por sus declaraciones acerca de una eventual salida al mar para Bolivia.

El informe elaborado por el congresista Wilson Soto (Acción Popular) durante la anterior legislatura, y sustentado por Diego Bazán (Avanza País), el nuevo delegado, congresista Diego Bazán Calderón (Avanza País), plantea la inhabilitación del jefe de Estado por cinco años, por presunta infracción a los artículos 32, 54, 110 y 118, en sus numerales 1, 2 y 11 de la Constitución.

En su endeble argumentación, Bazán señaló que la denuncia tendría que ser declarada procedente “toda vez que no está permitido someter a referéndum los tratados internacionales, puesto que el territorio nacional es inalienable, inviolable”;



además, “el presidente tiene la función de cumplir la Constitución y los tratados, y representar a la Nación”.

Como se recuerda, en una entrevista a CNN, Castillo manifestó que “yo no le estoy diciendo que le voy a dar el mar para Bolivia (...) Ahora nos pondremos de acuerdo, le consultaremos al pueblo... para eso se necesita que el pueblo se

manifieste”.

El congresista de Perú Bicentenario, José Balcazar, advirtió que cualquier juez rechazará la denuncia, porque el delito concreto no se traduce en ninguna de las expresiones vertidas a la cadena internacional.

Margot Palacios, de Perú Libre, aclaró por su parte que no existe “un acto de Gobierno, el ha dado una

opinión, el presidente no tomó posición ni como autoridad ni como persona, por lo tanto no hay delito porque su posición no fue a favor ni en contra.

Por el contrario, advirtió, quienes sí cometieron traición a la patria, fueron los presidentes Alberto Fujimori y Alan García, en el contexto que ustedes lo ponen y en el sentido del informe que acaba de leer el congresista Bazán, quienes no consultaron al pueblo y entregaron a Bolivia la salida al mar por el territorio peruano, por lo cual el presidente Castillo plantea una consulta que bien podría hacerse para recuperar la plenitud de nuestros derechos territoriales y anular los convenios y tratados precedentes”, dijo en relación a las cesiones realizadas por García y Fujimori.

MAMARRACHO JURÍDICO

Benji Espinoza, abogado del presidente Castillo, recordó ayer ante la prensa que la denuncia que hoy evalúa la Subcomisión “inició invocando una norma derogada que en derecho ya no existe”. Esto, debido a que “traición a la patria hay cuando se cede soberanía y territorio, y en la entrevista en CNN en ningún momento hay una declaración de ceder soberanía y territorio”. “Te puede gustar o no una declaración, pero de allí a criminalizar es otra cosa”, refirió.

Para el letrado, en el referido caso no se cumple con ningún elemento de traición a la patria.

“El destino debe ser la improcedencia, el rechazo, porque estamos frente a un mamarracho político”, añadió.

CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN

Otro evento que ayer llamó la atención fue el cambio de miembros de la Subcomisión, dispuesto por la Comisión Permanente. De acuerdo a lo aprobado por unanimidad, de la bancada de Acción Popular, dejan de pertenecer al grupo de trabajo los parlamentarios

Darwin Espinoza Vargas, Ilich López Ureña y Jorge Flores Ancachi, y entran en su reemplazo los congresistas Wilson Soto Palacios, Luis Aragón Carreño y José Arriola Tueros, respectivamente. Coincidentemente, estos últimos con una posición más cercana a los vacadores.

Del grupo parlamentario Perú Libre sale la congresista Kelly Portalatino Avalos, quien acaba de asumir el Ministerio de Salud, e ingresa el legislador Flavio Cruz Mamani.

Cabe destacar que mientras Espinoza, López y Flores fueron separados de la Subcomisión por estar investigados por el Ministerio Público en el caso “Los Niños”, legisladoras como Norma Yarrowy Martha Moyano, y el congresista Oscar Zea, se mantienen a pesar de tener procesos penales pendientes de resolver.

Ante los cambios realizados en el grupo de trabajo, la Subcomisión de Acusaciones acordó pasar a un cuarto intermedio, a fin de que se notifique formalmente a los cuatro parlamentarios ingresantes y se les alcance el informe de la denuncia 219 y copia del video de la última sesión.

LAS TRAICIONES DEL DICTADOR

Tras la sesión de la Subcomisión, el congresista Guillermo Bermejo advirtió en redes sociales que traición a la patria fue “regalar Tiwinza y comprar armas defectuosas en plena guerra con el Ecuador” o “sacar cocaína en el avión Presidencial”. “Traición a la patria fue venderle armas a las Farc para intentar meternos a una guerra con Colombia. Cobrar cupos a los Narcos, eso es traición a la patria. Querer convertir una opinión en una entrevista, sobre un referéndum que no se dio, para darle salida al mar a Bolivia en traición a la patria es un mamarracho jurídico parte del plan de los golpistas. Las cosas como son”, publicó en Twitter.

Ejecutivo atenderá problemática de Chincheros

SE ENVIARÁ EQUIPO de trabajo y se coordinará con autoridades la ejecución de obras.



El presidente de la República, Pedro Castillo, informó que un equipo de trabajo del Ejecutivo acudirá el 10 de diciembre a la provincia de Chincheros (Apurímac). Durante una reunión con autoridades de la provincia, indicó que se priorizarán temas como salud y agricultura, e invocó a los tres niveles

de Gobierno a trabajar en conjunto para abordar los problemas de su población.

El jefe del Estado sostuvo que, como autoridades, deben ser firmes para dar respuestas concretas a su comunidad.

En ese sentido, mencionó que, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Gobier-

no prepara un programa de inducción para los alcaldes electos, a fin de encaminar los proyectos y obras de sus localidades.

El mandatario agregó que, a partir de su oficialización como alcaldes, se dispondrá también que el Gabinete y los sectores correspondientes tengan las puertas abiertas para cada

DATO

EN EL ENCUENTRO realizado en Palacio de Gobierno, el mandatario dio la bienvenida a las autoridades y expresó la voluntad del Gobierno de escuchar las demandas y necesidades de sus jurisdicciones. Participaron, entre otros, Luis Mendieta, jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República, y congresistas representantes de la región Apurímac.

uno de los alcaldes, con el objetivo de apoyarlos en el trabajo que tienen que hacer.

Asimismo, señaló que, si los actuales alcaldes desean tener contacto con alguno de los ministerios durante su estadía en Lima, se dispondrá lo necesario para que les abran las puertas y los escuchen.

presidente Pedro Castillo.

Durante una entrevista con el periodista René Gastelumendi, el dirigente aprista consideró que las ofensas y calificativos constituyen “una forma popular de referirse a una persona que está siendo tomada como tonta, que está siendo usada (...) Yo hablo como habla el pueblo”.

PARA AGILIZAR OBRAS

Castillo resalta política de “puertas abiertas”

El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, afirmó que el Gabinete Ministerial tiene las puertas abiertas a todas las autoridades regionales, provinciales y distritales a fin de agilizar la puesta en marcha de obras y proyectos.

Tras el encuentro con autoridades de la provincia de Chincheros en Palacio de Gobierno, el mandatario dio a conocer también que el Ejecutivo establecerá una mesa técnica con enfoque territorial para Apurímac, previo a su visita a dicha región establecida para el próximo 10 de diciembre.

“El 10 de diciembre nos pondremos de acuerdo en



algunas cosas para proponer soluciones a la problemática que enfrenta la región. Les reitero este compromiso. Tenemos un equipo para visitar dicha localidad y espero que ahí nos sinceremos con las demandas”, señaló. Instó a los alcaldes en funciones a no esperar hasta la reunión que se llevará a cabo el próximo mes, ya que se debe acordar soluciones para las obras que requieren su pronta ejecución.

EN SUBASTA PÚBLICA

Pronabi recaudó S/ 3 millones

El Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi), adscrito al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjushd), desarrolló de manera satisfactoria la subasta “a viva voz” de inmuebles, en la que se logró la adjudicación de ocho inmuebles, recaudando un total de S/ 3,023,475.04 soles.

La subasta pública 003-2022-JUS/Pronabi



se realizó en el auditorio del Minjushd, bajo la modalidad de “a viva voz”. Se efectuó la subasta pública y presencial de 15 inmuebles en el auditorio de esta institución.

BÚFALO EN ACCIÓN

Aprista Del Castillo justifica insultos a PNP

El excongresista de la República, Jorge del Castillo Gálvez, explicó las razones de los insultos proferidos a los efectivos

de la Policía Nacional del Perú durante la marcha del sábado, convocada por el fascismo contra el régimen constitucional del



Guido Bellido anunció su renuncia a la bancada de Perú Libre

EL CONGRESISTA Y EXPREMIER aseguró que no pasará a formar parte de otro grupo parlamentario, y que buscará aportar a un espacio más amplio en el campo popular.

El congresista Guido Bellido anunció su renuncia a la bancada de Perú Libre, debido a que “ha visto por conveniente aportar a un espacio más amplio en el campo popular”. En entrevista con Exitosa, el legislador consideró que el partido del lápiz tiene “su estilo, su mecanismo de organización”, y que “no hay una única forma de organizarse”.

“Nuestro aporte en otro espacio es más amplio y puede permitir fortalecer el campo popular (...) Dentro de Perú Libre ya hemos cumplido con lo que corresponde como parlamentario y como militante, y considero que puedo aportar desde otro espacio con mayor trabajo”, dijo.

Bellido descartó for-



mar parte de otra bancada parlamentaria y señaló que continuará trabajando a favor de los

ciudadanos. “Descarto que nos incorporemos en alguna bancada. Lo que sí vamos a hacer es un trabajo

directo. Vamos a apoyar a las comunidades campesinas, a los sectores que requieren nuestro soporte tanto político, ideológico y en el tema organizativo como parlamentario. Hay tantas formas de fortalecer el campo popular que se requiere dedicación y esfuerzo”, indicó.

Por otro lado, aclaró que su decisión de renunciar a Perú Libre no fue motivada por no ser elegido por los integrantes como vocero del partido. “Nosotros a inicios de la presente legislatura hemos elegido a tres voceros de Perú Libre: Kelly Portalatino, Flavio Cruz y Milagros Rivas. Eso ha estado establecido y se tiene que cumplir de acuerdo a lo que hemos determinado. Es totalmente falso”, señaló.

SOBRE ACUSACIÓN DE COBRO PARA NO CENSURAR A JUAN SILVA

Vocero de APP exige a la Fiscalía denunciar a presuntos congresistas coimeros

El vocero de la bancada de Alianza para el Progreso, Alejandro Soto, exigió al Ministerio Público que presente una denuncia contra todos los congresistas señalados por un colaborador eficaz de haber recibido un pago de 3 500 dólares para que voten en contra de una censura al

hoy prófugo exministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva.

También negó que APP esté involucrado con el investigado Zamir Villaverde, quien presuntamente habría hecho los pagos a los parlamentarios, o con el exministro Juan Silva.

“Nosotros, y particu-

larmente yo, hemos sido quien ha denunciado a Juan Francisco Silva por la corrupción que ha tenido con las empresas chinas, fundamentalmente con la que ha sido el que ha manipulado y ha traficado con miles y miles de soles en las obras que tienen en Santa María y Santa Teresa



Hidroeléctrica en la región Cusco donde el avance era el 2.1 % cuando ya había recibido el 50 % del total del coste de la obra”, dijo.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

¡Quítate tú, pa' ponerme yo!

El título de la célebre salsa de la Fania All Stars de los años 70, compila la “doctrina” de la Derecha Bruta y Achorada (DBA) que sin duda desconoce esta música como tampoco puede leer el alma popular del Perú.

Así de simple. Los conservadores y reaccionarios no marchan por un Perú libre, justo y culto, como rezaban versos de la Constitución de 1979, salen a las calles para echar –así dicen– al presidente Castillo y para que sean ellos, los de siempre, los mandamases acostumbrados al cholo barato y al azúcar caro.

¿Qué conserva un conservador en el Perú? La buida interrogante la planteó años atrás Andrés Townsend Ezcurra quien señalaba que a la derecha sólo se la respeta cuando se conduce un vehículo. Los diestros racistas y huérfanos de ideas cuanto que de figuras, sólo merecen respetuoso desprecio.

El espectáculo alanista de dejarse “liderar” por uno de sus destructores, el ex primer ministro que visitaba a un empresario dominicano en su hotel para hacer negocios, es otro de los pararrayos del absoluto desprestigio de que goza una agrupación política que antaño fue guión y protagonista de acción política efectiva.

Si en el Apra no comprenden que la marca alanismo es sinónimo absoluto de deshonestidad, falta de limpieza y ceguera arcaica, nunca reconstruirán absolutamente nada. Lo que sí debieran hacer es limpiar la casa y echar a latigazos a todos los mercaderes del templo.

Si la DBA no edifica nada sino perpetúa máculas de odio racial, inexistente superioridad o cultural o intelectual, carente de figuras probas porque casi todos son mercachifles vulgares de la política, ¿hacia dónde van?

La misma pregunta para los sectores que se denominan de izquierda o progresistas. El gobierno de Pedro Castillo no ha alcanzado niveles de eficacia y más bien muestra y resiente fuertes signos de descomposición documentada. ¿Cuál es su derrotero?

El diálogo de sordos olvida que inmensas mayorías carecen de representación directa o indirecta. Los partidos políticos son una ficción estrambótica. Sí hay clubes electorales al modo de las mafias civilistas con butifarra y licor, más que eso, pamplinas.

Y la “ambición” es ¡Quítate tú, pa' ponerme yo!

PJ declara improcedente tutela de derechos presentada por el presidente Castillo

EL JUEZ CHECKLEY advirtió que no está dentro de sus atribuciones declarar la nulidad de una denuncia constitucional.

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria declaró improcedente la tutela de derechos que fue presentada por el presidente Pedro Castillo.

El juez Juan Carlos Checkley sostuvo que no está dentro de sus atribuciones declarar la nulidad o dejar sin efecto una denuncia constitucional, cuya calificación y evaluación corresponde a los órganos competentes del Congreso de la República.

El magistrado también refiere que la Resolución N° 4, expedida por su despacho el 22 de junio de 2022, no contiene un mandato prohibitivo que ordene a la Fiscalía de la Nación se abstenga de formular denuncia constitucional ante el Parlamento.

Cabe recordar, que el



abogado del jefe de Estado, Benji Espinoza, explicó que el pedido buscaba que se convoque a una audiencia para debatir con el Ministerio Público si la denuncia constitucional de la fis-

cal de la Nación, Patricia Benavides, respeta o no la tutela judicial efectiva dada por el juez supremo Juan Carlos Checkley en el caso puente Tarata.

Asimismo, Espinoza ha-

bía solicitado al mencionado Juzgado que declare la nulidad o deje sin efecto la denuncia constitucional formulada por la Fiscalía de la Nación contra su defendido ante el Congreso.



CON MENOS DE UN MILLÓN Y MEDIO DE VOTOS

Proclaman a López Aliaga como alcalde de Lima

El Jurado Especial Electoral Lima Centro proclamó los resultados oficiales de las Elecciones Municipales 2022 que dan como ganador a Rafael López Aliaga como alcalde de Lima, a la cabeza del partido Renovación Popular.

Una vez publicada la proclamación de resultados, corre el plazo de tres días para presentar

impugnaciones. De no producirse, se dará por consentida el acta y se procede a la entrega de las credenciales al alcalde y regidores de Lima Metropolitana.

De acuerdo a los resultados electorales, al 100% de actas procesadas, Rafael López Aliaga obtuvo en las pasadas elecciones el 26.342%, con 1 402 627 votos válidos.

EN JUICIO A OLLANTA HUMALA

Reprograman para enero de 2023 declaraciones de Marcelo Odebrecht y Jorge Barata

El Tercer Juzgado Colegiado Nacional dispuso que las declaraciones testimoniales de Marcelo Odebrecht, Jorge Barata, entre otros testigos, en el marco del juicio al expresidente Ollanta Humala y otros por el presunto delito de lavado de activos, sean

reprogramadas para enero de 2023.

La medida fue solicitada por el equipo especial Lava Jato, ante el pedido de la empresa colaboradora Odebrecht, informó el Ministerio Público.

El Ministerio Público precisó en la audiencia

que Marcelo Odebrecht, Jorge Barata, Fernando Migliaccio, Luis Mameri e Hilberto Mascarenhas Alves Da Silva Filho, ex ejecutivos de Odebrecht, presentaron un escrito a la Fiscalía de Perú solicitando la reprogramación de sus declaraciones.

Ante ello, el juzgado reprogramó las declaraciones de nueve ejecutivos de Odebrecht. Así, el 16 de enero de 2023 declarará Marcelo Odebrecht; el 17 hará lo propio Barata y el día 23 prestarán testimonio Valdemir Pereira y Antonio Mameri.



Comunidades de Espinar bloquean Corredor Minero en primer día de paro indefinido

POBLADORES ESPERAN la llegada de una comitiva del gobierno y expresan su inconformidad por la falta de resultados en las mesas de diálogo.

Los pobladores de la provincia de Espinar, Cusco, decidieron iniciar el paro indefinido convocado desde el lunes 7 de noviembre, bloqueando parte de las vías del denominado corredor minero, a la altura del sector de Parina, ubicado entre los distritos de Ocoruro y Condorama.

El presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (Fudie), Sergio Huamani advirtió que las medidas se irán tomando también en otros sectores del corredor minero, por lo que otras minas como Las Bambas, Constancia y Hudbay también resultarían afectadas.

Asimismo, cuestionó que las empresas actúen solo cuando hay protestas y recordó que hay mesas de diálogo, pero hasta el



momento no hay resultados concretos.

Al respecto, el periodista José Salcedo recordó que la mesa de diálogo de Challhuahuacho, instalada entre la minera, el Ejecutivo nacional y las organizaciones sociales, no resolvió la agenda de 12 puntos desde el 2019.

Esta agenda considera pedidosa Las Bambas como la entrega de 40 puestos de trabajo para cada comunidad y 30 por cada sector, contratación de empresas comunales, instalación de pararrayos y fitotoldos, dotación de tractores agrícolas, entre otros.

Además, las comunida-

des de Espinar demandan la entrega de un bono de S/2.000 para cada ciudadano. Señalan que los fondos para este beneficio debe provenir del Convenio Marco, suscrito entre la minera y la municipalidad provincial, y que estaba destinado para la ejecución de obras.

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Aprueban propuesta para ampliar vigencia de pasaporte electrónico por 10 años

La Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3011/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1350, a fin de establecer la vigencia

del pasaporte electrónico ordinario por 10 años.

Durante la sustentación del dictamen, se indicó que el Perú pertenece al 5% de países que expende pasaportes electrónicos con una vigencia de solo 5 años, dado que la tendencia mundial es de 10 años.

Asimismo, se resaltó que la norma afectaría a los documentos emitidos luego de su entrada en vigencia, no a los entregados de manera anterior.

La iniciativa modifica el artículo 20 del DL 1350 para incorporar el término "pasaporte electrónico ordinario"



y precisar que este es expedido por la Superintendencia Nacional de Migraciones y en el extranjero es expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las oficinas consulares del Perú en el exterior.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Guido libre

Guido Bellido se acaba de declarar libre de seguir en Perú Libre. No son muchos los peruanos que han entrado al libro Guinness de los récords mundiales. Si hubiese una categoría para el partido que más rápido se infla para llegar al Gobierno y luego se desinfla, este sería el del lápiz. Con su punta, PL no ha terminado escribiendo la historia, sino pinchando su propio globo.

PL ha sido el único partido que se reclame marxista-leninista en el mundo en haber ganado las 2 vueltas presidenciales en la primera elección general donde haya participado y haya así traspasado los 8,8 millones de votos. Esta última cifra no la ha sacado ningún partido en la costa pacífica americana al sur de México (ni siquiera en Colombia que le aventaja en un 50% a la población del Perú).

Nunca antes en la historia universal un partido que haya ganado en las 2 rondas presidenciales y en las parlamentarias acaba disputando la cola en las siguientes elecciones nacionales. El 2 de octubre, PL sacó unos 300 mil votos, 25 veces menos que hacía 18 meses. En los comicios regionales y municipales PL perdió al único Gobierno regional y capital departamental que controlaban.

Nunca antes tampoco una fuerza que ganó el Gobierno echó a toda su plancha presidencial y se quedó sin el 60% de sus congresistas. Ahora a PL le abandona quien fue su único primer ministro. Según "Expreso" a Bellido le seguirían 6 congresistas más.

PL nació en Huancayo 2008 para disputar la alcaldía y la región, pero allí perdieron todo quedándose sin un solo regidor. PL se ufana de haber ganado en 3 provincias y 73 distritos, lo cual es menos del 4% de las 2 100 alcaldías. En estas reside menos del 1% de los 11 millones de peruanos.

PL se ha desacreditado, pues se ha ido convirtiendo en una secta sin principios. Pese a reclamarse de Marx, Lenin y Mariátegui nunca han querido participar en el movimiento obrero o sus sindicatos. En vez de impulsar el frente único contra la reacción prefieren aliarse con la ultraderecha contra casi todo el resto de la izquierda. El Dr. Cerrón acusa al Gobierno de ser "pésimo" y rechazado, pero ha apoyado su adaptación a la USAID, RIMPAC, OEA, OCDE y FMI. Apenas Castillo le ofrece MINSA a su jefa de bancada, PL acepta.

ACTUALIDAD

La tuberculosis (TB) peritoneal es una enfermedad que puede generar obstrucción intestinal, fístulas y hasta la perforación del intestino que pueden llevar a la muerte, si no es detectada y contralada a tiempo, alertaron especialistas de EsSalud.

El jefe del servicio de neumología del hospital Alberto Sabogal del Seguro Social, Carlos Iberico, explicó que la TB peritoneal es una enfermedad tuberculosa extrapulmonar que afecta el peritoneo, es decir la bolsa que envuelve a todos los órganos que están en la cavidad abdominal.

Refirió que la enfermedad se genera por el bacilo que causa la TBC pulmonar, el cual ingresa por la vía respiratoria y luego migra al peritoneo, con la posibilidad de atacar a casi todos los órganos del cuerpo.

Dijo que, si bien la tuberculosis peritoneal no es contagiosa como la pulmonar, puede generar complicaciones debido a que se forman compartimentos

Tuberculosis peritoneal puede causar la muerte

ESPECIALISTA DEL HOSPITAL Alberto Sabogal, Carlos Iberico, dio detalles de cómo actúa este mal y sus síntomas.



(tabicaciones) en la zona de la cavidad abdominal, que luego se llenan de lí-

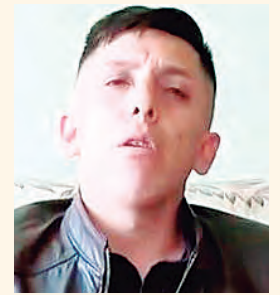
quidos, en una cantidad mayor a lo normal, y que son de difícil extracción.

“Generalmente se presenta una ascitis, que es el aumento del líquido que

Multan a Mapfre

Indecopi ordenó a Mapfre que active el seguro de desgravamen a favor de los familiares de tres afiliados que fallecieron por COVID-19, ello tras haber denegado injustificadamente la cobertura, indicando que la causa del deceso se encontraba excluida de la póliza de seguro.

www.diariouno.pe



POR “SEMBRAR” DROGA

Dan de baja a policía

La Inspectoría General de la Policía Nacional decidió dar de baja al policía Edwin Arévalo, quien rompió su silencio tras la grave acusación de la dueña del minimarket de San Juan de Miraflores, quien lo acusó de haber sido el suboficial que le “sembró” droga en su local. El organismo afirmó que el agente cometió actos delictivos muy aparte de este caso.

DATO

SÍNTOMAS. La persona que presenta tos con flema, por lo menos dos semanas consecutivas, debe hacerse un descarte similar al que se usa en el tamizaje de la tuberculosis pulmonar, por cuanto la bacteria, una vez que ingresa por las vías respiratorias, puede desplazarse al resto del cuerpo.

normalmente produce el peritoneo, lo que a su vez causa dolor abdominal, fiebre, distensión abdominal, entre otros malestares.

COLOMBIANO Y VENEZOLANO

Extranjeros explotaban sexualmente a mujeres

Los efectivos de la División de Investigación de Trata de Personas y de la División de Inteligencia de la DIRCTPTIM PNP en medio de un operativo rescataron a dos extranjeras

entre ellas una menor de edad y capturaron a un colombiano y venezolano, sindicados de pertenecer a una banda criminal denominada Los Tratantes del Caribe, que se dedicaban



a la explotación de mujeres. Fueron detenidos en un inmueble en Los Olivos.

EN SAN LUIS

Camión termina en medio de una berma en accidente

Un chofer en estado de ebriedad chocó a un camión frigorífico y terminó por aventarlo al medio de la berma en el cruce de la Av. Circunvalación con la Av. Del Aire en San Luis.

Rubén Matallana estaba conduciendo en estado de ebriedad su camioneta de placa AZV-445 y se habría quedado dormido impactando por detrás al camión de placa BDP-865.



Los bomberos tuvieron que trabajar por varios minutos hasta que lo pudieron rescatar y llevarlo hasta una camilla.

Lurín: mala maniobra causó caída del puente

ASÍ SEÑALA EMAPE que precisó que conductor de grúa se equivocó al colocar las vigas en dicha estructura.



Tránsito se reabrió ayer al medio día.

La Municipalidad de Lima, a través de Emape, se pronunció tras el accidente ocurrido en las obras del nuevo puente Lurín, a la altura del kilómetro 33 de la antigua Panameri-

cana Sur.

Al respecto, la entidad señaló que el hecho se originó debido a una mala maniobra de izaje por parte del conductor de la grúa que estaba colocando las

vigas prefabricadas para la construcción del puente.

En ese sentido, aclararon que el accidente no tiene nada que ver con la calidad de la obra, remarcando que se está

DATO

EN DICIEMBRE. “La obra estaba programada para terminarse la última semana de diciembre y ser entregada a la ciudad en las primeras semanas de enero, por eso vamos a optimizar los tiempos para efectos de cumplir con los plazos pactados”, añadió el gerente de obras, Jesús Zamora.

ejecutando con todos los estándares requeridos.

“Cuatro vigas estuvieron perfectamente colocadas y al tratar de instalar la quinta viga, la mala maniobra hizo que ésta última cayera sobre las otras cuatro, haciendo que colapsen por el impacto”, señala Emape en un comunicado.

Producto del accidente dos operarios que participaban de las acciones resultaron levemente heridos. La entidad municipal informó que ambos fueron atendidos rápidamente por paramédicos en el lugar y llevados a un centro de salud como medida de prevención.



MÉDICOS AL RESCATE

MC. ELISEO APAZA SARAVIA

Quinta ola de Covid 19. Cómo podemos cuidarnos?

La 4ta ola de COVID-19 se presentó en jóvenes y adultos que se infectaron en el trabajo, fiestas o reuniones y finalmente contagiaron a sus familiares, compañeros de estudios o trabajo elevando rápidamente los casos POSITIVOS.

Actualmente el uso VOLUNTARIO de mascarillas en la población joven expuesta al contagio de la COVID-19, debe ser analizada por el riesgo infectante ya que el Virus es muy cambiante.

Ataca a todas las personas inclusive a los que ya les dio, además el virus cada vez va dejando mayores problemas a largo plazo en particular a nivel cerebral y musculo-esquelético que provocaran ausencia laboral y limitaciones el desarrollo personal y familiar.

¿COMO CUIDARSE?

Siguen siendo de riesgo: a) personas mayores de 60 años, diabéticos, sobrepeso, o con enfermedades inmunodeficiencias como: artritis reumatoide, psoriasis, esclerodermia, rinitis alérgica, asma que toman corticoides.

Recomendación postcovid: las personas con síntomas prolongados de COVID-19: ejercicio moderados para mejorar respiración, actividad muscular, evitar situaciones estresantes.

Por ello, para las próximas olas de Coronavirus:

- **Usa mascarilla** en todo momento en un espacio cerrado y poco ventilado, o si te reúnes con personas que no son de tu grupo familiar, en tu trabajo, fiestas u otras reuniones. Alejarse de personas en tumultos aún al aire libre.

- **Comportamiento responsable** por cercanía con personas con síntomas de infección respiratoria aguda, usar distanciamiento físico.

- **Vacúnate y completa todas las dosis de vacunación contra el COVID-19.**

- Estimula a todos tus familiares, en especial adultos mayores y con comorbilidades a completar sus vacunas.

La nueva realidad conlleva: a) COMER SANO, b) HACER EJERCICIOS y c) DORMIR BIEN

La DIRIS Lima Este te informa cada día en <http://www.dirislimaeste.gob.pe/>



evaluación a los estudiantes de 2° de secundaria, mientras que el 29 y 30 de noviembre será a los estudiantes de nivel primaria.

DESDE HOY

Evalúan a estudiantes

El Ministerio de Educación (Minedu) comenzará desde hoy la Evaluación Muestral de Estudiantes 2022, un estudio que permitirá recoger información de todo el país para conocer

la situación actual de los aprendizajes de los escolares tras la pandemia del covid-19.

La evaluación consistirá en la aplicación de cuestionarios de Lectura y Matemática a estudiantes de 2°, 4°, 6° grado de primaria y 2° de secundaria, así como Ciencia y Tecnología a alumnos de 2° grado de secundaria.

Gloria Zambrano, jefa de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes del Minedu, informó que se tiene contemplado evaluar a 454 mil estudiantes de 12 mil 597 colegios públicos y privados de las zonas urbanas y rurales de todo el país preseleccionados aleatoriamente.

Los días 8, 9 y 10 de noviembre se aplicará la

ECONOMÍA

MEF: Perú alcanzaría a México en 14 años

Debido a lento crecimiento estamos lejos del país menos desarrollado de la OCDE



A fin del año, el Banco Central de Reserva proyectó un crecimiento del producto bruto interno en 2.9%; si bien las expectativas han mejorado y a nivel de toda la región, es uno de los países con más estabilidad, nos encontramos lejos de un crecimiento favorable.

Precisamente de esta ralentización es consciente el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Alex Contreras, el viceministro, también reconoció que un crecimiento del 3% no es suficiente, sobre todo porque no alcanza para elevar el número de empleos y reducir la pobreza.

El crecimiento es tan bajo, que el Perú está lejos de las economías más pobres que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

México es el país que es el último de la fila en cuanto a desarrollo de la lista de países integrados en la OCDE y según un análisis de Contreras, para llegar a ese nivel todavía tendrá que pasar 14 años, si se mantiene el crecimiento de 3% anualmente.

“Si queremos acceder a ser un miembro de la OCDE,

creciendo a tasas de 3% nos demoraría alrededor de 14 años pensando en términos de ingresos per cápita, es decir, si queremos converger al último de la fila de la OCDE que es México actualmente (US\$ 19,000 de PBI per cápita). Creciendo el doble nos tardaría solo siete años”, dijo en el Seminario de Investigación del CIES.

Si tenemos en cuenta que la pobreza de un país está ligada directamente con el nivel de desarrollo, es preciso acelerar el crecimiento y evitar una caída en el PBI, para ello Contreras detalló que implementan el Plan Impulso Perú,

Incautan 26 000 pares de zapatillas

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) incautó 26,000 pares de zapatillas, valorizadas en más dos millones de soles que se pretendían trasladar fuera del país como si fueran papel higiénico y edredones, modalidad conocida como ‘gato por libre’.



www.diariouno.pe

GARANTÍAS PARA CRÉDITOS

Fondo Crecer ayudará cooperativas y mipymes

El Fondo Crecer brindará garantías para que cooperativas y las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) puedan acceder a financiamiento. Se trata de una medida que forma parte del Plan Impulso Perú para promover un mayor crédito a este sector, informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Así, con el objetivo de que más mipymes accedan a créditos del sistema financiero para financiar el desarrollo de sus actividades, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó el Decreto Supremo N° 250-2022-EF que modificó el reglamento del Decreto Legislativo N° 1399, que creó el



Fondo Crecer.

Cabe recordar que el Fondo Crecer se creó con el objeto de impulsar el desarrollo productivo y empresarial de este segmento empresarial y de las unidades exportadoras por su alto impacto en la economía nacional, para ello busca facilitar a sus beneficiarios el acceso al crédito a través del otorgamiento de garantías, créditos y otros productos financieros que permitan su crecimiento.

QALI WARMA

Entregan 175 toneladas de harina de haba a escolares

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), ha distribuido 175.32 toneladas de harina extruida de haba, producto nutritivo para los usuarios del servicio alimentario escolar.



De acuerdo a la tabla peruana de composición de alimentos, 100 gramos de harina extruida de haba aportan 310 kilocalorías. Además, es un alimento bastante completo, debido a que en su composición

figuran fibras (12.1 g), calcio (67 mg), fósforo (393 mg), zinc (3.43 mg) y hierro (4.63 mg). El consumo de las habas, el principal insumo, está relacionado con la eliminación de grasas en las arterias. Además, su consumo ayuda a mantener bajo el colesterol.

DATO

A pesar de las duras críticas, el funcionario resaltó nuestra fortaleza fiscal, por ello precisó que la consolidación fiscal para retornar a que el país tenga un déficit del 1% del PBI. “No puede ponerse en peligro la institucionalidad de las reglas fiscales en el Perú con interpretaciones legales. Es algo que como Ministerio de Economía tenemos que ser enfáticos”, dijo.

cuyas nuevas medidas iban a ser presentadas ayer, pero la reunión se suspendió.

SBS busca crear sistema de “educación financiera”

Objetivo es potenciar la confianza en el sistema financiero



La jefa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Socorro Heysen, informó que buscan crear un sistema nacional de educación financiera, considerando que actualmente existen varios proveedores de esta materia como entidades estatales y empresas.

El plan de trabajo 2023 - 2024 de la SBS tiene cuatro objetivos estratégicos, que tiene por fin cautelar que las

empresas supervisadas implementen adecuadas prácticas comerciales respetando los intereses y los derechos de los consumidores.

Estos objetivos son implementar un modelo de supervisión avanzado de conducta de mercado, así como mejoras regulatorias, contribuir con la mejora de la educación financiera, ayudar a la implementación de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) en

los aspectos de competencia de la SBS y poner a disposición de los ciudadanos servicios oportunos y de calidad, precisó.

La jefa de la SBS señaló que buscan crear un sistema nacional de educación financiera, toda vez que actualmente existen varios proveedores de esta materia: como entidades estatales y empresas.

De esta forma, se tiene por

ALGO MÁS

La SBS busca contribuir a la implementación de la Política de Inclusión Financiera (PNIF), la cual tiene cinco objetivos prioritarios (OP) y 30 actividades. “En estas 30 actividades, la SBS lidera cuatro y participa en 15 actividades adicionales”, refirió.

objeto efectuar un mapeo de todas las iniciativas de educación financieras existentes y establecer principios generales y comunes, de tal forma que se puedan sumar y agregar esfuerzos de forma más coordinada, comentó.

También se busca el desarrollo de programas, recursos y herramientas con enfoque, intercultural, territorial y de género, de competencias para actuar en entorno digital, de iniciativas articuladas dirigidas a poblaciones vulnerables y de generación de evidencia (Encuesta de Capacidades Financieras 2022), indicó.

RECUPERACIÓN ECONÓMICA

MTPE: Empleo formal privado aumentó 7.9 %



En agosto pasado el empleo formal creció 7.9% solo en el sector privado respecto a igual mes del año pasado, con lo cual se acumularon 17 meses de avance positivo y tres millones 967,000 puestos de trabajo, sostuvo el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Alejandro Salas Zegarra.

Explicó que el resul-

tado se debe principalmente al desempeño favorable del empleo en las empresas de 11 a 100 trabajadores, que registraron un avance de 9.3% y se generaron 74,000 puestos de empleo respecto a agosto del 2021. En tanto, en las empresas de 101 a más trabajadores el crecimiento fue de 7.8% y en las de 1 a 10 trabajadores 6.7%.

Nuevo Puerto de Chancay elevará el valor de terrenos

POR INVERSIÓN INMOBILIARIA

El gerente institucional de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (Asei), Alfredo Lozada, sostuvo que la construcción del Puerto Multipropósito de Chancay generará la oportunidad para el desarrollo de una ciudad or-

denada, lo cual impulsará aún más los precios de los terrenos en Huaral.

“Si bien han subido los precios del suelo en los últimos años, ello mejorará con una planificación adecuada y el de-

sarrollo ordenado de la ciudad. Mientras más ordenada esté y ofrezca más servicios su valor será más elevado”, declaró al Diario El Peruano.

Lozada explicó que hay interés de las inmobiliarias por

invertir en la zona. “Siempre que haya un ordenamiento y crecimiento formal las inversiones llegarán. Las oportunidades no están solo en el desarrollo de proyectos habitacionales sino también en oficinas, comercio e industrias”.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

VOLCANES

- Chichonal
- Chimborazo
- Chiriquí
- Citlaltépetl
- Colima
- Etna
- Fujiyama
- Kilauea
- Kilimanjaro
- Krakatoa
- Irazú
- Momotombo
- Pelée
- Poás
- Popocatepetl
- Sajama
- Tambora
- Teide
- Tronador
- Vesubio

Q I I S V Z D A A H I V I U B L A N O H C I H C I
 A C S J R T O Z O K A O A V L H P E K W L V U F P
 M H O O Y Y B R Ñ T T R E G O D R Z I R A Z U P K
 I I X M H T B A S J A O O H G U O U C R E U I E I
 E M H R O R F Y D R P K M B G E B R P D Ñ P K O L
 A B Y J I O A B K U O I A N M A M G I W A M S I A
 P O A S I N J P O R H M O R N A O E V S B H S Q U
 K R W E E A Ñ M E Ñ I B O O K R T I Ñ P K M U J E
 L A I U O D U T D L J J V N N M O L B I O V U B A
 T Z E W T O F K O X E X Z N G A M H L S A Ñ W U W
 E O B O F R C C R O D E E U R E O I U S M L Ñ I Z
 P P W E F G L A I A A E U Ñ H C M M U E Ñ G O Z L
 E C K T Ñ F J B E T Z G A C E A U U O Q Y D F G Y
 T Q M W F Ñ U O H E A N J W N K W I C U I M U T P
 L D E W Y S M S U V L M F J P X Q L O S N R J L P
 A E A E E S Ñ P O P O C A T E P E T L T A A I E V
 L U A V H Q I V U F U R M J I U R J J I Ñ X Y H H
 T E G I D B K A X U O E O W A C Y O I N P U A O C
 I O E Q N G V I E O M O D I F S H W W X H T M S I
 C Y K P E A N T E Y K R L T O O S M Y A L I A J X

Sudokus

393

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 7 | | 9 | 2 | | 6 | |
| 3 | | | | 5 | | | 9 |
| 9 | 6 | | | 8 | | | |
| | 8 | | 3 | 2 | | | 1 |
| | 4 | 3 | 5 | | | 9 | 6 |
| 7 | | | | | | | 2 |
| | | | | 9 | | 2 | 5 |
| 8 | 2 | | 4 | 1 | 6 | 7 | |

394

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 3 | | | 6 | 2 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 9 | | | 3 |
| 8 | | | | | | | 4 |
| 5 | | 7 | | 4 | | | 6 |
| | | | 8 | | | | 4 |
| | 4 | | | | 6 | 9 | 7 |
| | | | | | | | 6 |
| 2 | | 5 | | | | | |
| | | | | 6 | 5 | 2 | 8 |

395

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 4 | 3 | | 7 |
| | | | 6 | 3 | | | 2 |
| | | | | | | 4 | 6 |
| 6 | | | 5 | | | | 7 |
| 5 | 7 | 2 | 4 | 6 | 3 | | |
| 1 | | | | | 2 | 6 | 4 |
| | 9 | | 7 | | | | |
| | | | | | | | 6 |
| | 3 | 6 | | 5 | | 7 | 9 |

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O | T | C | U | R | A | L | T | P | A | C | E | A | M | T | A | H | A | M | N | E | R | A | J | L | U | I | S | A | R | A | T | E | R | N | O | S | A | C | | | | | |
| S | T | R | A | L | S | A | S | I | A | P | A | M | S | L | E | R | A | R | E | R | E | V | I | T | A | S | A | E | N | O | R | A | R | A | M | A | E | N | H | A | | | |
| M | C | A | M | U | S | L | E | M | S | A | P | A | R | A | E | K | J | R | N | E | R | T | H | E | V | I | T | A | S | A | E | N | O | R | A | R | A | M | A | E | N | H | |
| A | A | B | A | B | I | L | A | E | A | E | R | R | I | M | I | O | I | E | C | C | E | L | C | H | E | L | A | T | A | N | O | O | N | E | R | A | B | I | A | B | I | | |
| N | R | A | N | L | A | T | I | T | U | D | U | E | R | A | D | N | A | I | E | C | A | U | C | R | E | L | S | E | N | D | K | R | U | O | O | M | A | O | I | R | T | A | B |
| O | D | Z | C | A | O | E | T | E | S | T | L | O | N | N | A | I | E | C | E | D | E | R | P | A | T | S | I | O | H | R | S | E | S | H | O | R | A | C | A | C | | | |
| S | O | A | H | O | A | E | S | T | N | T | A | P | I | R | O | E | U | L | E | R | I | O | M | T | S | I | O | H | R | S | E | S | H | O | R | A | C | A | C | | | | |
| B | P | L | U | Z | O | R | T | O | R | A | N | A | O | E | G | B | E | S | R | O | M | A | D | A | N | E | N | E | I | M | A | C | O | N | I | G | A | C | A | C | | | |
| F | L | A | O | P | I | O | I | M | A | N | A | T | H | I | U | T | N | X | V | O | N | E | L | O | Z | O | N | O | R | G | A | T | E | A | R | A | C | A | C | | | | |
| F | L | A | O | P | I | O | I | M | A | N | A | T | H | I | U | T | N | X | V | O | N | E | L | O | Z | O | N | O | R | G | A | T | E | A | R | A | C | A | C | | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | R | N | O | N | D | A | C | | | |
| E | M | T | O | L | E | R | A | T | U | N | O | Z | R | A | O | I | E | L | S | O | R | I | A | L | N | A | B | I | L | A | T | C | A | | | | | | | | | | |

La cantante Rosalía recibió un regalo de ELLA PARK y el video se hizo viral con 1.7 Millones de vistas.

Ella Park™ es la primera marca peruana de cuidado de la piel (skincare) con filosofía de ciencia limpia, Fundada por Alessandra Garavito, especialista en desarrollo de productos de belleza. Por más de 3 años de investigación y desarrollo, The Skincare Group, laboratorios

(SKINCARE) DE CIENCIA LIMPIA: ELLA PARK

Primera marca peruana de cuidado de la piel

de innovación de expertos multidisciplinarios, co-creó junto a la fundadora, las fórmulas multi acción efectivas para todos los tipos de piel inclusive pieles muy sensibles. Promoviendo la belleza positiva y pro healthy aging.

Esta nueva categoría de cuidado de la piel combina tecnología de punta con elementos



naturales de la Amazonía peruana, ingredientes ancestrales utilizados tradicionalmente por diversas culturas, activos cosechados y cultivados por mujeres. La marca está comprometida en tener un impacto social que genere oportunidades de desarrollo para mujeres latinoamericanas junto a las comunidades a las que pertenecen.

Las fórmulas multi acción prometen resultados a corto plazo. Gracias al equilibrio perfecto de activos de alta performance y científicamente comprobados. Desarrolladas

con activos de fuentes naturales, fuentes vegetales, plantas medicinales, superfrutas y más, todo respaldado por la ciencia. Además, las fórmulas combinan activos de la medicina tradicional oriental con elementos naturales del Perú, como muru muru, Aguaymanto, Aguaje, entre otros ingredientes de la Amazonía Peruana.

Web: www.ellaparkbeauty.com

Instagram: www.instagram.com/ella-parkbeauty

TikTok: www.tiktok.com/@ellaparkbeauty

BARBARA MAMANI

CONDUCTORA

UN
UNO
NOTICIAS

Lunes a viernes

8:00 am

Míralo por:

FUEGO TV

REDES SOCIALES

MUNDO

Elon Musk: "Recomiendo votar por los republicanos al Congreso pues la presidencia es demócrata"

"Como la mayoría de las personas en Estados Unidos, coincido con algunas de las políticas demócratas y algunas de las republicanas, pero no todas. Sin embargo, si las fuerzas ejecutiva y legislativa son dominadas por un partido, entonces perdemos balance de poder", argumentó Musk.



www.diariouno.pe

COP27: Crisis climática golpea especialmente a los desplazados

El alto comisionado para los desplazados de Naciones Unidas, Filippo Grandi, refirió cómo la crisis climática causa y empeora la crisis de desplazados

Filippo Grandi, alto comisionado de la ONU para los Refugiados, aseguró este lunes, durante la segunda jornada de la 27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27) que la crisis climática afecta especialmente a los desplazados, siendo éstos los menos responsables por tales afectaciones.

Vale recordar que la crisis de desplazamiento forzosos afecta principalmente a los países en vías de desarrollo o a los subdesarrollados, donde el hambre, la guerra y la pobreza se derivan de la explotación de sus recursos por parte de las grandes potencias industrializadas que, adicionalmente son las grandes emisoras de gases de efecto invernadero que causan el cambio climático.

También es oportuno advertir que son las naciones más vulnerables económica y socialmente las que reciben mayor impacto de las afectaciones climáticas, al tiempo que están menos apertrechadas para enfrentar esas catástrofes y que dichas catástrofes son parte importante para el desplazamiento de los pueblos, o para la proliferación de la violencia, la desigualdad y la pobreza que



también generan la crisis de desplazamiento mundial.

"No podemos dejar que millones de personas desplazadas y sus anfitriones enfrenten solos las consecuencias de un clima cambiante", dijo Grandi cuando intervino en la COP27 y desde allí urgió a "evitar un futuro de catástrofe" para los millones de desplazados. Pidió adelantar medidas de contención de las crisis humanitarias más devastadoras de la por la emergencia medioambiental global.

LOS MÁS AFECTADOS Y MENOS OÍDOS

Aseguró el alto comisionado del ente multilateral que la "COP27 debe equipar a los países

y comunidades en la primera línea de la crisis climática para prepararse, adaptarse y minimizar el impacto del clima extremo", y destacó que al menos 70% los refugiados y desplazados en todo el orbe provienen precisamente de las naciones más vulnerables ante las afectaciones del clima, y refirió a Afganistán, la República Democrática del Congo, Siria y Yemen. Aseguró que esos países más afectados son quienes deben ser especialmente escuchados en esas conferencias, pero a menudo son los más excluidos.

Refirió el ejemplo a Somalia y los casi un millón de desplazados por la sequía y la amenaza de

hambuna, también los ciclones en Mozambique que afectaron a decenas de miles, quienes ya habían sido desplazados por la violencia, y agregó el caso de las inundaciones que en los últimos cuatro años asolan a Sudán y Sudán del Sur con registros récord de precipitaciones.

El funcionario también señaló la crisis por las recientes inundaciones destructivas que impacta a más de 3.400.000 de desplazados y los países de acogida; Nigeria, Chad, Camerún y los países del Sahel central de Níger, Burkina Faso y Malí, región que experimenta una de las peores crisis de movimientos forzosos del mundo..

África convoca para 2023 una cumbre enfocada en su región

El continente prevé para 2050 50 mil millones de dólares anuales en pérdidas por afectaciones climáticas

El Grupo Africano de Negociadores sobre Cambio Climático (AGN) anunció este lunes que convocará para 2023 una cumbre que analice especialmente el impacto del calentamiento global en el continente africano, así lo informó el presidente keniano, William Ruto en la segunda jornada de la 27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), que se inauguró el domingo en Egipto.

Ruto aseguró en representación del AGN; que desde 1995 representa los intereses de la región africana en negociaciones internacionales sobre cambio climático, con voz común y unificada, que "afrontar ese problema es vital" para el continente.

PROPONE UNA MIRADA REGIONAL

Agregó que el calentamiento global es un asunto

de extrema urgencia para las naciones africanas, el cual deben abordar con especial cuidado y perspectiva regional para alcanzar "equidad, inclusión y crecimiento integral" a favor de todos los afectados.

Aseguró ante el foro que "las pérdidas y los daños son la experiencia diaria de cientos de millones de personas en África, incluidos los kenianos, y por ello todos los desafíos deben abordarse con un nivel de seriedad que demuestre justicia, urgencia y consideración".

"El cambio climático amenaza directamente la vida, la salud y el futuro de nuestra gente", en África, exclamó el presidente keniano y destacó que se prevén para la mitad de este siglo que ocurran en África daños y pérdidas que alcancen los 50 mil millones de dólares anuales. "Tenemos la responsabilidad de evitarlo", dijo.



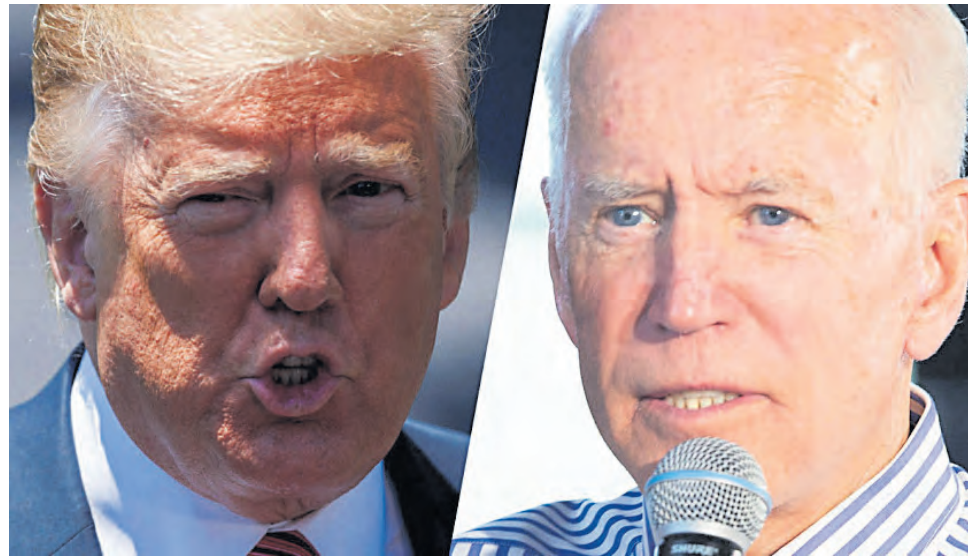
Biden y Trump convocan multitudes al cierre de las legislativas

Si los demócratas sufren una derrota, el Congreso quedará en manos de la oposición cuando aún le quedan a Biden dos años de gobierno.

Joe Biden y Donald Trump encabezan un frenético último día de campaña este lunes, víspera de unas elecciones intermedias que marcarán el resto del mandato del presidente de Estados Unidos y pueden allanar el camino para la vuelta a la Casa Blanca de su predecesor.

Los demócratas se juegan su mayoría en el Congreso en unos comicios que Biden ha calificado de «definitorios» para la democracia estadounidense, aunque los temas de actualidad, como la inflación, han dominado la campaña.

El presidente Joe Biden ridiculizó a los republicanos en las boletas electorales de todo el país como negadores de las elecciones que se deleitaban con la violencia política, mientras que su predecesor, Donald Trump, instó a los votantes a oponerse a la «creciente tiranía de izquierda» el último domingo. antes de las elecciones intermedias que podrían remodelar el equilibrio



de poder de Washington.

El presidente dijo que cientos de candidatos republicanos para cargos estatales, federales y locales son «negadores de las elecciones, que dicen que no gané las elecciones, a pesar de que cientos de intentos de impugnar eso han fracasado, incluso en los tribunales republicanos».

Biden dijo que para los negacionistas, «solo hay dos resultados para cualquier elección: o ganan o fueron engañados».

ENCUESTAS A FAVOR DE LOS REPUBLICANOS

Según las encuestas, los republicanos deberían conseguir el martes una mayoría de los 435 escaños de la Cámara de Representantes, que se renueva completamente, y muchos de-

demócratas temen que el Senado (con un tercio de los escaños en juego: 14 demócratas y 21 republicanos) también se les escape.

Actualmente los demócratas tienen mayoría en las dos cámaras, pero el Senado solo por un voto, el de la vicepresidenta Kamala Harris.

Las elecciones de senadores

en Pensilvania, Nevada, Wisconsin, Georgia, Nuevo Hampshire y Ohio están igualadas.

El Partido Republicano sueña con una «ola roja», el color de los conservadores.

Kevin McCarthy, posible futuro jefe de filas de los republicanos en la Cámara de Representantes, ya mencionó el lunes la posibilidad del lanzamiento de investigaciones sobre la gestión de Joe Biden, desde la retirada de Afganistán hasta la gestión de la pandemia de covid-19. Tampoco descarta un eventual procedimiento de destitución.

Si los demócratas sufren una derrota, el Congreso quedará en manos de la oposición cuando aún le quedan a Biden dos años de gobierno.

La campaña dejó a la vista las enormes divisiones en la principal potencia mundial en todos los ámbitos, social, racial,

económico o político.

Trump espera que una fuerte actuación del Partido Republicano el día de las elecciones genere impulso para la carrera de 2024 que se espera que lance este mes.

«Probablemente tendré que hacerlo de nuevo, pero estad atentos», dijo Trump, adelantándose a un evento que tiene con el candidato republicano al Senado en Ohio, JD Vance, para el lunes. «Tenemos un gran, gran mitin. Estén atentos para mañana por la noche».

Trump también le dijo a la multitud que «todo estadounidense libre y amoroso debe entender que el momento de hacer frente a esta creciente tiranía de izquierda es ahora», al tiempo que pidió a sus seguidores que rechacen a los «maníacos radicales de izquierda» y agregó que los hispanos se mostrarían fuertes para los candidatos republicanos.

Más de 40 millones de estadounidenses votaron en comicios

En los comicios se deciden los 435 escaños de la Cámara de Representantes, 36 gobernadores y 35 senadores

Más de 43 millones de estadounidenses emitieron su voto anticipado en las elecciones de medio término de Estados Unidos. Hasta la fecha, Texas contabilizó cinco millones 490 mil, mientras Florida ostenta cuatro millones 788 mil y California posee cifras que supera los cuatro millones 330 mil, según datos del sitio United States Elections Project. A nivel nacional, los liberales superan a los republicanos en cuanto al

número de votos, con un 42,7 por ciento frente al 34,1.

Las personas de más de 65 años son las que en mayor proporción participan con 42,2 por ciento del total, seguidos del grupo de entre 41 a 65, con 41,8 por ciento. Por su parte, las mujeres superan a los hombres hasta la fecha, pues ellas representan el 54 por ciento de todas las boletas emitidas. Los blancos no hispanos aventajan

con creces al resto con el 64,6 por ciento, mientras que los afrodescendientes no hispanos alcanzan 24,4 puntos porcentuales.

Se estima que las elecciones intermedias tienen menos concurrencia que las presidenciales y, según estadísticas del último medio siglo, solo alrededor del 40 por ciento de los votantes van a las urnas en estos comicios.

En estos sufragios, a celebrarse mañana, se deciden los 435 escaños de la Cámara de Representantes, 36 gobernadores y 35 senadores de un total de 100.

Los resultados del martes tendrán un impacto poderoso en los últimos dos años de la presidencia de Biden, dando forma a la política en todo, desde el gasto gubernamental hasta el apoyo militar a Ucrania.



Cada año mueren más de 17 millones de personas en el mundo debido a enfermedades cardiovasculares. En el Perú, es la tercera causa de mortalidad, según cifras del INEI. Sin embargo, no todos los casos deberían ser mortales, ya que existen algunas afecciones que se podrían tratar con implantes para corregir deficiencias cardíacas.

“Estamos hablando de la estenosis aórtica, una enfermedad que hace que se estreche la válvula aórtica, logrando que no circule suficiente sangre al corazón. Uno de sus primeros síntomas aparece o empeora con el ejercicio o cualquier actividad que eleve la frecuencia cardíaca”, alertó el Dr. Luis Mejía Vargas, médico cardiólogo de la Clínica Médica Cayetano Heredia.

Además, indicó que la enfermedad puede desencadenarse por un embarazo o alguna situación de estrés corporal, como una infección en los pulmones o el corazón. Los síntomas pueden ser: molestia en el pecho (angina de pecho) o desmayos (síncope). Ante cualquiera de estos, el especialista de la Clínica Médica Cayetano Heredia recomienda consultar con un médico lo antes posible, pues la enfer-

ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Un implante como solución al problema del corazón



medad avanza rápidamente y podría solucionarse con un implante o reemplazo de la válvula aórtica Transcatéter.

“También se le conoce como TAVI o TAVR por sus siglas en inglés. Se trata de un procedimiento mínimamente invasivo, debido a que el acceso al corazón

se hace a través de la ingle, por la arteria femoral, sin necesidad de realizar una abertura en el pecho. Se inserta una nueva válvula cardíaca sin extraer la que está dañada; a medida que la nueva válvula se expande, empuja la aleta de la válvula anterior. La válvula de reempla-

zo asume entonces el control del flujo sanguíneo”, detalló el especialista.

La causa más frecuente es la degeneración por depósitos de calcio en los velos valvulares. En adultos, los síntomas se desarrollan usualmente entre los 20 y 50 años de edad.

En los niños y adolescentes, los síntomas pueden estar presentes muy temprano durante el crecimiento.

“En la población de más 65 años, los velos valvulares presentan un aumento de los depósitos de calcio, con lo que pierden parte de su movilidad natural, lo

cual genera un flujo turbulento a través de la válvula, que aumenta los depósitos de calcio en los velos que se engruesan”, sostuvo el doctor Mejía.

“Entre los beneficios del implante TAVI se encuentra la reducción del riesgo de infección y sobre todo el trauma torácico y miocárdico (no requiere cirugía a pecho abierto), que a su vez lleva a la reducción de la hospitalización, así como del tiempo de recuperación para volver a las actividades normales”, concluyó el cardiólogo.

Precisamente, la Clínica Médica Cayetano Heredia cuenta con el equipamiento y staff médico especializado para realizar este tipo de procedimientos cardiológicos mínimamente invasivos. Para más información se pueden comunicar al 2076200, al 942816457. También pueden visitar la web: www.cmch.pe o ingresar a la página de Facebook: Clínica Médica Cayetano Heredia.

MEDICINA ALTERNATIVA**Paolo Valera:
Sanador holístico y
la energía que cura**

¿Sabía usted que existen personas con el don de diagnosticar dolencias y sanarlos a través de la energía y diversos métodos alternativos que datan de épocas antiguas?

Paolo Valera nació con este don, pero lo descubrió a los 14 años, desde entonces a sanado con su método a más de 45 mil personas y actualmente a reunido a personas con el mismo don de sanar, ahora, son 100 sanadores los que forman parte de su equipo y dominan técnicas a través de magnetos, reflexología, operaciones energéticas, hipnosis, liberación emocional y más para lograr verdaderos milagros de la medicina alternativa.

Cada persona es un mundo y acuden a él ya sea por casos de gastritis, cálculos, cáncer y más, pero todos van con la fe de sanar mediante este método, él señala que el primer paso es el diagnóstico, para encontrar la causa del padecimiento. Estos son los distintos métodos que se usan:

Magnetoterapia. Es una técnica para detectar microorganismos o desequilibrios que pueden afectar la salud, creando enfermedades y Dolencias. Se utilizan imanes con una intensidad terapéutica, que equilibran el ph de los órganos y tejidos, ayudando a la reparación celular o sanación.

Reflexología. Mediante la manipulación de puntos específicos en los pies y manos se puede curar gastritis, cálculos renales, migrañas, estrés, etc.

Nutrición energética. Los nutricionistas holísticos se encargan de reconectar al paciente con sus alimentos.

“La medicina alternativa y complementaria le ha devuelto la esperanza a muchas personas que no veían solución a sus problemas de salud”, señala Paolo, a quien pueden encontrarlo por su Whatsapp 972 414 692 a través de sus redes sociales de Facebook <https://www.facebook.com/PaoloFValera> por su Instagram @centropaovalera en Instagram, YouTube y TikTok.

**RUTINAS CLAVES****Cinco beneficios que brinda
el deporte a la salud mental**

El deporte no solo previene y ayuda a manejar ciertas enfermedades, también mejora la satisfacción y sensación de bienestar. Por ello, los expertos de ROK, centro de experiencia y tienda especializada en equipos deportivos, detallan cuáles son los beneficios del deporte para la estabilidad mental y emocional:

- **Mejora el estado de ánimo.**

El ejercicio resulta efectivo en tratamientos de ansiedad y depresión, pues ayuda a regular los químicos naturales que produce nuestro organismo, favoreciendo a la felicidad, equilibrio de vínculos emocionales, autoestima y confianza.

- **Reduce el estrés.**

Los deportes permiten liberar tensiones. A su vez, ayudan a equilibrar la respuesta del cerebro ante situacio-



nes estresantes, dando la sensación de tranquilidad y bienestar. Para combatir el estrés, lo más recomendable son ejercicios que ayudan a controlar la respiración y fomentan la relajación, como taichi, yoga o pilates.

- **Ralentiza el deterioro cognitivo.** A medida que se envejece, el ser humano es más propenso a desarrollar enfermedades neurodegenerativas, como el Alzheimer.



- **Combate el insomnio.**

Al practicar algún deporte, se canaliza la energía producida por el organismo, relajando los músculos. Esto no solo combate el estrés y la ansiedad, sino que ayuda a mejorar la calidad de sueño.

- **Aumenta la memoria.**

El ejercicio estimula partes del cerebro encargadas de la memoria y el aprendizaje.

Con el fin de seguir incentivando, se puede ingresar en vivo y desde

el hogar a distintos entrenamientos y eventos en tiempo real, desde una maratón por la playa hasta una clase de ciclismo. Estas y otras innovaciones se pueden encontrar en ROK, en Av. El Derby 260 - Interior 1 (Surco).

CLUB ATLÉTICO CHALACO
Fundado el 09 de Junio de 1902
Callao - Perú
Partida Registral Nº 4910001 RUC: 20516745704**COMUNICADO 25-10-2022**

Se comunica a los interesados que de conformidad con el Art. # 59 del Estatuto en Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo del Club Atlético Chalaco del 25 de Octubre 2022, se ha designado el Comité Electoral que llevará el Proceso Electoral período 2022 - 2024 conformado por: 1) Presidente: Sr. Wilfredo Sánchez Hoyos, 2) Secretario: Sr. Ricardo Morante Yarleque, 3) Vocal: Sr. José Carlos Campaña Toro, y 4) Suplente: Sr. Carlos Eduardo Campaña Oliva.

Asimismo, se acordó que la Relación de Asociados Hábiles sea cerrada por el Tesorero el día 15 de Diciembre 2022. Además, se acordó que la Asamblea General Extraordinaria ELECCIONARIA se realice el día 17 de Diciembre 2022.

Callao, 25 de Octubre del 2022.

PEDRO GONZALO MORANTE YARLEQUE
Presidente del Consejo Directivo del C.A.C.H.
DNI # 25067431

EXP. N° 16404-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presentan **MELISSA HAYDEE LOBATON RISCO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **WALTER EUCLIDER GARCIA CHING**, fallecido con fecha **12 DE DICIEMBRE DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 26 de octubre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIA DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

SUCESION INTESTADA

SILVIA OROSCO PUCA, ha solicitado la sucesión intestada de **JULIAN OROSCO FRANCO**, con DNI N° 06107366, fallecido en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, el 22/07/2020, cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1570. Lima, 03 de noviembre de 2022.

FIRMA EL NOTARIO DE LIMA MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA EN REEMPLAZO DEL TITULAR FERNANDO TARAZONA ALVARADO SEGÚN RESOLUCION N° 413-2022 - CNL / D.

MARCO A. BECERRA SOSAYA
Abogado - Notaria de Lima

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
KYM SUPPLIER S.A.C. R.U.C. Nro. 20607891002**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 02 de Noviembre de 2022 se acordó la Disolución y Liquidación de la Sociedad nombrándose como Liquidador al Señor David Pasapera Cáceres, identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. 46280845

Lima, 02 de Noviembre de 2022

EL LIQUIDADOR**EXP. N° 16283-2022 NC**

Ante mi despacho notarial se presentan **JORGE ESPINO LUMBE**, quien solicita rectificar su partida su nacimiento donde consigno como nombre de la madre del nacido como: "LUCILA LUMBE HUERTA", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "TARCILA LUCILA LUMBE HUERTA", lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 21 de octubre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIA DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

**AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
ABERTIS S.A.C.**

SE COMUNICA QUE, POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE **ABERTIS S.A.C. CON RUC N° 20543791700** Y DESIGNAR COMO LIQUIDADOR A **JOSE PEREZ ALVAREZ**, IDENTIFICADO CON C.E. N° 001083670, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 28 DE OCTUBRE DE 2022.
JOSE PEREZ ALVAREZ
LIQUIDADOR

EXP. N° 16468-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presentan **JESUS ANTONIO MATOS TOVAR**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **HILDA TEODORA TOVAR CHAVEZ**, fallecida el día **28 DE AGOSTO DE 2007** lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de octubre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIA DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16310-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presentan **JUAN NINAPAYTA CASTRO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **VICTORIA GUILLERMINA GONZALES DEL VALLE LUYO DE NINAPAYTA**, fallecida con fecha **24 DE NOVIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 25 de octubre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIA DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En cumplimiento del artículo 412 de la Ley General de Sociedades se comunica que en Junta General de Accionistas de **SRM SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.** celebrada el día 09 de marzo del 2021, se acordó la Disolución y Liquidación de la Sociedad, designándose como liquidador al señor **Sandro Simón Zúñiga Álvarez**, con DNI No. 25596167.

Lima, 18 de octubre del 2022.
Sandro Simón Zúñiga Álvarez
Liquidador
DNI No. 25596167

WWF PERÚ & BUREO UNEN ESFUERZOS PARA LA BUENA GESTIÓN DE REDES DE PESCA

WWF Perú y Bureo presentaron los resultados obtenidos a través del programa "Net Positiva", liderado por Bureo en Perú desde el 2019, que busca acopiar y reciclar redes de pesca con el apoyo de las empresas industriales, encargadas de donar grandes volúmenes de este insumo para convertirlos en nuevos productos.



Por ese motivo, se organizó el evento "Redes para la Conservación", que fue presentado por Kurt Holle, director de WWF Perú y Ben Kneppers, co-fundador y director ejecutivo de Bureo. "Las redes no solo provocan daños a las especies marinas y a los océanos, también a las comunidades de pescadores porque merman sus ingresos al reducir las posibilidades de captura", manifestó Holle, quien invita a los gobiernos de todo el mundo a adoptar mejores prácticas para la gestión de redes.

A la presentación asistieron autoridades como Cayetana Aljovín, presidenta de la Sociedad Nacional Pesquera (SNP), Carlos Sánchez Rojas, responsable de la Unidad Operativa Funcional de Manejo de los Recursos Naturales (UOFMR), así como también de las empresas socias que brindaron soporte al proyecto; así como otros actores vinculados al sector pesquero nacional.

"Estamos emocionados de celebrar tres años de nuestro programa y también los resultados logrados. Junto con WWF y las pesquerías líderes en Perú recolectamos más de 1,000 toneladas de redes de pesca para reciclar, generando más de \$100,000 USD en financiamiento para proyectos comunitarios", expresó Ben Kneppers.

Las artes de pesca perdidas, abandonadas y descartadas representan el 10% de la basura marina, y se estima que cada año entre 640 y 800 mil toneladas de aparejos de pesca llegan al mar (FAO, 2011). Son considerados como la amenaza más letal de basura

marina por su diseño de captura porque están contruidos con fibras sintéticas de alta resistencia a la degradación.

"Las redes de pesca que no son dispuestas correctamente al final de su ciclo de uso afectan la salud del mar. Perú no es ajeno a la problemática de las redes fantasma, y para abordarla Bureo con su iniciativa NetPositiva y WWF con su iniciativa RedCicla, trabajan en colaboración con pescadores artesanales, empresas pesqueras industriales, el sector público y otros actores relevantes", manifestó Nadia Balducci, quien lidera el trabajo de Océanos limpios y resilientes en WWF Perú.

**CONVOCATORIA
A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE PROPIETARIOS**

El Presidente de la Junta Directiva del Condominio Nuevo Alcázar Sra. **Jessica Karina Ilizarbe Hermoza** con DNI N° 10874715, según facultades inscritas en la Partida N° 44038730 de la SUNARP, y de conformidad con lo previsto por el artículo 35 del Reglamento Interno; convoca a Sesión Extraordinaria de Junta de Propietarios del Condominio Nuevo Alcázar.

Lugar : Loza deportiva del Condominio Nuevo Alcázar, Calle 1 N° 110 y 210, Rímac - Lima.
Día : Domingo 13 de Noviembre del 2022
Primera Convocatoria : 7:00 PM
Segunda Convocatoria : 7:30 PM
Agenda a tratar :

- Informe de gestión de la Junta Directiva del Condominio Nuevo Alcázar.
- Elección de Nueva Junta Directiva del Condominio Nuevo Alcázar, periodo del 14 de noviembre de 2022 hasta el 21 de noviembre de 2023.
- Otorgamiento de facultades al Presidente de la Junta Directiva del Condominio Nuevo Alcázar para que suscriba los documentos necesarios para la inscripción de la Nueva Junta Directiva y eventualmente reapertura del Acta para corregir errores u omisiones.

Rímac, 08 de Noviembre del 2022.
Jessica Karina Ilizarbe Hermoza
DNI N° 10874715
Presidente

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO: KARDEX ANC N° 634, JUAN MIGUEL PIERINELLI MARCUCCI; ENRIQUE PEDRO PIERINELLI MARCUCCI; ITALO ENRIQUE PIERINELLI MARCUCCI; LUIS ANTONIO PIERINELLI MARCUCCI; SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN ÁREA DE 8,032.00 M2 (PERÍMETRO 378.40 ML) DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE 25 DE LA SECCIÓN N° 2, DISTRITO DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11115869 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON: SARA ERCILIA MASSA PEREZ, CARLOS ESTEBAN MASSA PEREZ, Y AL FALLECIMIENTO DE ESTE ÚLTIMO LO SUCEDIERON SU CONYUGE SUPERSTITE MARIA INES PRICE AUJEJO, Y SUS HIJAS FIORELLA INES MASSA PRICE Y MARIA PIA MASSA PRICE A QUIENES SE LES NOTIFICA POR EL PRESENTE CONFORME AL ARTÍCULO 185 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. TAMBIÉN SE PRECISAN LAS COLINDANCIAS DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: POR EL NORTE: COLINDA PARTE CON LA U.C. 01160 DE POR MEDIO EL CAMINO CARROZABLE; EN LÍNEA QUEBRADA DE NUEVE TRAMOS: 1.35 ML, 5.97 ML, 5.80 ML, 6.84 ML, 14.22 ML, 16.70 ML, 10.54 ML, 5.79 ML, 5.85 ML, POR EL ESTE: COLINDA PARTE CON LA U.C. 01191 DE POR MEDIO CAMINO CARROZABLE EN LÍNEA QUEBRADA DE SEIS TRAMOS: 8.23 ML, 25.60 ML, 29.16 ML, 27.18 ML, 1.92 ML, 0.78 ML; POR EL SUR: COLINDA PARTE CON LA U.C. 01187 DE POR MEDIO LA CALLE NUEVA, EN LÍNEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS: 1.18 ML Y 104.85 ML, POR EL OESTE: COLINDA PARTE CON EL LOTE 27 DE LA SECCIÓN 2, EN LÍNEA QUEBRADA DE UN TRAMO 104.35 ML; LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.- MATUCANA, 03 DE JUNIO DE 2022. DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAUURÉ. ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUARACHIRI.- JR. FERROCARRIL CUADRA 4 S/N, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA.

Diario
UNO
PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTACTANOS
AL 01-782-1772

NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA
ANTE MI, BRAYAN ALEXANDER CUBA SEGUNDO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SUSANA SEGUNDO CALDAS DE CUBA FALLECIDA EL 07.08.2022, EN EL DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 29 DE OCTUBRE DEL 2022

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL- EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don VICTOR HUGO HUAMAN OSTOS, natural de HUANUCO, nacionalidad PERUANA, de 37 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación ING. DE MINAS, domicilio en JR. RIOBAMBA 858 URB. PERÚ - SMP, y Doña CLARA ISABEL HUAMAN CASTILLO, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 34 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación CONTADORA, domicilio en JR. RIO BAMBAMBA 858 URB. PERÚ - SMP Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.
SAN MARTIN DE PORRES, 03 DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
Sra. CONSUELO MARGOT ARROYO CASTRO
Encargada de Celebración de Matrimonio

NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA
ANTE MI, ARTURO HERRERA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE YTALA AHUMADA DIAZ, FALLECIDA EL 11.04.2021, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL- EDICTO MATRIMONIAL
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad:
MARBIN DUBER NORIEGA CACERES, Natural de Loreto, De Nacionalidad: Peruana, Edad: 29 años, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Mecánico, Domicilio: Calle E Mz. I Lt. 22 Asoc. Prop. De la Urb. Sr. de los Milagros de Chuquianta - SMP.
Y MILEY VERONICA MORA CENTENO, Natural de: Carabobo, De Nacionalidad: Venezolana, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Lic. Ciencias Policiales, Domicilio: Calle E Mz. I Lt. 22 Asoc. Prop. De la Urb. Sr. de los Milagros de Chuquianta - SMP. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253° del Código Civil.
SAN MARTIN DE PORRES, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
Sra. CONSUELO MARGOT ARROYO CASTRO
Encargada de Celebración de Matrimonio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL N° 00567-2022
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil hago saber que: Don: DIEGO ERNESTO NAUPAS ESCOBAR Natural de: CALLAO - BELLAVISTA-, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO(A) Ocupación: CONSTRUCCION CIVIL Domicilio: CALLE VALENCIA URB. LA MACARENA MZ.N LT.25 LA PERLA Y Doña: VALERIE VERA ANDRADE Natural de: LIMA -LIMA -JESUS MARIA Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO(A), Profesión: CONTADORA, Domicilio: PSJ. VENUS N°799 URB. MIRAMAR SAN MIGUEL Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el Artículo N°253 del Código Civil.
SAN MIGUEL, jueves 03 de noviembre del 2022
Municipalidad Distrital de San Miguel
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
ALFONSO RETO OLIDEN -Subgerente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
Conforme a lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil. HAGO SABER QUE: Don RAUL ALBERTO GÓSPEDDES RIVERA, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltero, Natural de: Huánuco, Nacionalidad: Peruano, Ocupación: Médico, Domicilio: Jr. Jorge Chávez 1747 - Dpto. 1101 - Breña. Doña ISABEL ANDREA CÁRDENAS PACHECO, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltera, Natural de: Huancayo, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Comunicadora, Domicilio: Jr. Jorge Chávez 1747 - Dpto. 1101 - Breña. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil.
BREÑA, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
ABOG. JASKAY SISAY CALDERÓN HINOJOSA
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,
ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

DEPORTES



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV MOSCOSO

En el primer partido, Roberto Mosquera cambió cinco veces el sistema y rotó de posiciones a varios de sus hombres. Comenzó jugando 4-3-3. En teoría muy ofensivo, pues en realidad no había un real volante de marca en el equipo. Al no estar Castillo, Távara o Yotún, eligió centralizar a Calcaterra y poner a los costados a Hohberg y Sosa.

Me causaba sorpresa que Cristal empezara el cotejo en Arequipa ubicando jugadores ofensivos, cuando generalmente en la altura para los equipos de la costa, la estrategia es dosificar fuerzas para el segundo tiempo. Ya en el desarrollo del partido, veía como los dos extremos, Ávila y Grimaldo retrocedían para formar una línea de cinco con los volantes.

La caída de Cristal

CAUTO

Mosquera intentaba tomar precauciones, pero con elementos con vocación ofensiva en Arequipa. En la Liga de Campeones del 2017, vi hacer lo contrario al técnico Allegri jugando ante Mónaco en Italia. Es decir, tomar la iniciativa con más elementos de vocación defensiva. Pero según el propio entrenador rimense, la medida de jugar con esa volante (Calcaterra, Hohberg y Sosa) se debió a la suspensión de Castillo y al ya no tener a Távara.

Sin embargo, me queda una duda. Pues en el banco de suplentes, estaba Pretell que bien podía hacer la labor de volante centralizado; y de Lutiger que podía formar línea de tres zagueros, ideal para



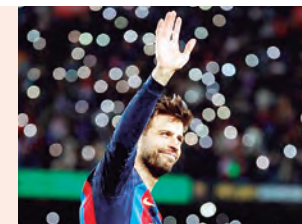
jugar en Arequipa.

IDEALISTA

Aunque no lo reconoce creo que Mosquera se equivocó al pensar que podía ser ofensivo en Arequipa desde

Hoy es el último partido de Piqué

Gerard Piqué si bien puso punto final a su estancia en el Barcelona frente a su gente, podría tener un partido más, cuando visiten al Osasuna hoy. Tras su despedida en el Camp Nou.



www.diariouno.pe

do 4-2-1-2-1. Mosquera probó todo, pero era evidente que al ir sacando delanteros y ubicando hombres con mayor marca, no podía emparejar el marcador.

REVANCHA

En Lima, dio la impresión que Cristal salía con 4-3-3, pero a los 5 minutos, jugaban 4-2-3-1. Con solo Escobar de punta. Grimaldo iba como extremo izquierdo y Calcaterra por la derecha, pero con la función de apoyar a sus dos compañeros Yotún y Castillo. Buonanotte era el enganche. Con el 1-0 en contra decide cambiar a 4-3-3.

Con Calcaterra y Sosa a los costados de Castillo en el mediocampo y con Hohberg, Ávila y Escobar como tridente de ataque. Muy similar a como empezó en Arequipa. Creo que Mosquera otra vez murió en su ley. Tratando de siempre tomar la iniciativa, más allá que su equipo no jugara como quisiera.

el inicio. Sus jugadores se desgastaron y lo más curioso es que tuvo que poner hombres defensivos cuando estaba con el marcador el contra y necesitaba tomar la iniciativa.

En Arequipa, Mosquera comenzó con 4-3-3 y a los 33 minutos pasó a 4-2-2-2. Cuando comenzó el segundo tiempo, su sistema era de 5-3-2, con el 1-0 vuelve a cambiar y ya con el 2-0 termina jugando

YOTUN Y GRIMALDO

Parte médico celeste

Según el cuadro rimense, Grimaldo presenta "un esguince de ligamento colateral interno de rodilla derecha. Hoy se le harán más exámenes para ver el grado de compromiso del mismo".



Por su parte, Yoshimar Yotún "ha sido diagnosticado con un esguince de 5to metatarso del pie izquierdo. Se realizará un examen adicional para descartar una fractura".

DESPEDIDA

Quina abandona la crema

Universitario de Deportes informó que el defensa Nelinho Quina no continuará en el equipo crema la próxima temporada. "Te deseamos lo mejor, Nelinho. Éxitos en tus próximos



retos", anunció la institución 'merengue'. La salida de Quina se suma a las ya anunciadas de Federico Alonso, Gerson Barreto, Rodrigo Vilca y Guillermo Larios.

TITULAR

Barcos está operativo

"Esperemos llegar al 100%, estamos trabajando en eso. No tengo dolor, estoy bien, esperamos llegar bien físicamente. Si voy a viajar a Arequipa", dijo el argentino Hernán Barcos. So-



bre Melgar comentó: "Es un rival difícil, sabíamos que somos los dos justos ganadores, va a ser una linda final y esperamos que sea un buen espectáculo para todos."

El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) tendrá una resolución definitiva sobre el caso Byron Castillo durante el transcurso de esta semana. El organismo, que es la última instancia en los conflictos deportivos, escuchó los alegatos de Ecuador, Chile y Perú, con respecto al ecuatoriano.

El TAS aseguró que hasta el 10 de noviembre emitirá un pronunciamiento con carácter de sentencia definitiva, en torno a una supuesta adulteración de documentos de identidad del ecuatoriano. En la audiencia del TAS, Perú y Chile habrían presentado como testigo a un exinvestigador de la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

ABOGADOS

Sin embargo, desde la defensa de Ecuador hay positivismo, porque esta presunta evidencia fue descartada por la FIFA en las dos anteriores ocasiones. Ni Byron Castillo ni su abogado Andrés Holguín se presentaron en la audiencia porque no tenían obligación de hacerlo.

La FEF presentó los certificados y el habeas data del Registro Civil de Castillo

El jueves saldría el fallo del defensor Byron Castillo

EN CHILE SIGUEN más de cerca el caso que en Lima. Gustavo Alfaro aún no entrega lista de mundialistas.



Sigue la incertidumbre por Byron Castillo.

que lo ratifican como ecuatoriano y con ello no habría ningún perjuicio para que

actúe con Ecuador, tanto en eliminatorias como en el Mundial 2022.

DESDE CHILE

Todavía no se conoce el horario donde se dará la

sentencia definitiva, pero el portal del país sureño RedGol viene trabajando con detalles clasificados como el siguiente: "Sin embargo, este panorama parece demasiado optimista cuando restan menos de dos semanas para el estreno de la Copa del Mundo. De todas formas, el técnico ecuatoriano, Gustavo Alfaro, todavía no comunica la lista de 26 jugadores que llevará a Qatar, y tiene plazo hasta el próximo jueves 10".

"Por esta razón, desde la ANFP anunciaron inicialmente que se esperaba el fallo fuera para ese día, aunque medios ecuatorianos han ventilado la posibilidad de que la entrega del dictamen se adelante en función del inminente comienzo del Mundial. Por esto, Castillo recibirá la determinación en España", sostienen desde Chile.

DATO

EL JUGADOR de la Selección de Ecuador no se presentó ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) para declarar en torno a la denuncia de las Federaciones de Fútbol de Perú y Chile en la que lo acusan por tener nacionalidad colombiana y no ecuatoriana.

ALFARO

"La selección ecuatoriana se mantendrá entrenando en la capital ibérica al menos esta semana, y tiene programado un último amistoso para el próximo sábado ante Irak. La idea es que paulatinamente se incorporen los jugadores que actúan en Europa y mantienen compromisos con sus respectivos clubes", dice el técnico Gustavo Alfaro.

VAN LLEGANDO TODOS

Siguen los entrenamientos peruanos en la Videna

La Selección Peruana dirigida por Juan Reynoso realizó su sexto entrenamiento en La Videna de cara a los partidos amistosos frente a Paraguay y Bolivia en las siguientes

semanas. La práctica estuvo dividida en dos partes, los primeros 30 minutos con ejercicios en el gimnasio y luego una hora de rally recreativo orientado a la recuperación física de



los futbolistas. Los jugadores trabajarán hoy y posteriormente el mañana tendrán día libre.

CONSIDERA QUE FAVORITO PARA GANAR LA COPA

Tite convoca a 9 delanteros

El seleccionador brasileño, Adenor Leonardo Bacchi Tite, afirmó que, pese a las dificultades para hacer pronósticos en un Mundial, Brasil es uno de los favoritos en Qatar 2022 tras anunciar la lista de 26 convocados para la cita.

Porteros: Alisson, Ederison y Weverton

Defensas: Danilo, Dani Alves, Eder Militao, Alex Sandro, Alex Telles, Marquinhos, Thiago Silva, Bremer

Volantes: Casemiro, Bruno Guimaraes, Everton Ribeiro, Fabinho, Fred, Lucas Paquetá



Delanteros: Anthony, Gabriel Jesús, Gabriel Martinelli, Neymar, Pedro, Raphinha, Rodrygo, Vinicius Jr., Richarlison.

El Real Madrid se enfrentará al Liverpool en los octavos de final de la Champions League, en una revancha de la final de la temporada pasada, según el sorteo realizado. Los españoles se impusieron al Liverpool por 1-0 en París en mayo para ganar su 14ª Copa de Europa.

La final de 2022 se vio ensombrecida por el caos en el exterior del estadio y hubo críticas generalizadas hacia el trato de los aficionados a manos de las autoridades francesas desplegadas para el partido de mayo. El sorteo también determinó el choque entre el París Saint Germain y el Bayern Múnich.

GUARDIOLA

Los parisinos quedaron segundos de su grupo, por detrás del Benfica, tras la última jornada, y ahora deberán enfrentarse al equipo que les venció en la única final que disputó el PSG en 2020. Por otra parte, Antonio Conte volverá a Italia para enfrentarse al Milan con su equipo

Dos revanchas imperdibles

LIVERPOOL ESPERA POR REAL MADRID y PSG ante Bayern Munich por los octavos de final de la Liga de Campeones.



Un duelo que tiene sabor a revancha.

del Tottenham Hotspur, mientras que el Chelsea se enfrentará al Borussia Dortmund.

Pep Guardiola continuará con su búsqueda del trofeo de la Champions League que se le escapa

desde hace 11 años cuando su equipo del Manchester City se enfrente al RB Leipzig alemán.

REAL MADRID

El Real Madrid y el Liverpool se han enfrentado dos veces en la final de la competición en las últimas cinco temporadas, con el equipo español saliendo victorioso en ambas ocasiones. El Real también ganó al Liverpool a doble partido en la temporada 2020/21 y no ha perdido ningún partido contra los Reds en sus seis enfrentamientos anteriores.

La última victoria se produjo en los octavos de final en una famosa noche en Anfield en 2009, cuando Steven Gerrard y Fernando Torres inspiraron al equipo local para una victoria por 4-0.

Si el Liverpool quiere emular aquella icónica actuación, tendrá que dar

Las llaves

- Paris Saint-Germain vs. Bayern de Múnich
 - Inter de Milán vs. FC Porto
 - Borussia Dortmund vs. Chelsea
 - Eintracht Frankfurt vs. Nápoles
 - AC Milan vs. Tottenham
 - Liverpool vs. Real Madrid
 - Club Brugge vs. Benfica
 - RB Leipzig vs. Manchester City
- El calendario de los octavos de final**
Partidos de ida: 14-15 de febrero y 21-22 de febrero
Partidos de vuelta: 7-8 de marzo y 14-15 de marzo

la vuelta a la situación -el equipo de Jürgen Klopp está muy lejos de la carrera por el título de la Premier League- antes de recibir a su rival, que ganó su grupo de la Liga de Campeones con facilidad y ya tiene el control en la Liga.

DE LA FINAL

Espinoza será el arbitro

A través de las redes sociales, la CONAR ratificó la designación de Michael Espinoza como juez de la primera final entre FBC Melgar y Alianza Lima de mañana desde las 3:00 pm. en la UNSA. Acompañando a



Espinoza, estarán Albert Alarcón y Alex Valdívico como jueces de línea, mientras que el cuarto árbitro será Jesús Cartagena y los jueces de gol son David Huamán y Luis Seminario.

PANAMERICANO

Medallas en lucha sub 15

La delegación peruana de lucha participó en el Campeonato Panamericano U15 de la disciplina que se realizó en Río Negro, Colombia obtuvo cuatro medallas de plata y tres de bronce. El evento se desarrolló del 4 al 6 de



noviembre en el Coliseo Iván Ramiro Córdoba y recibió a las delegaciones de Perú, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Puerto Rico, EE.UU y Venezuela.

SUB 14,16 Y 18

Intimas campeonas juveniles

Las categorías sub-18, sub-16 y sub-14 de Alianza Lima se consagraron campeonas del Torneo Clausura de la Liga de Desarrollo de Fútbol Juvenil Femenino, logros que le permite consolidar el buen trabajo que viene



realizando el club con las divisiones femeninas. La categoría sub-18 empató 2-2 frente a Sporting Cristal. Ahora, ambos equipos se enfrentarán nuevamente la próxima semana.

Con la mente puesta en las dos finales ante FBC Melgar se pudo confirmar que el área de fútbol de Alianza Lima ya le comunicó a Guillermo Salas que se quedará como entrenador del primer equipo para la temporada 2023.

Los buenos resultados del cuadro íntimo en esta recta final hicieron que la dirigencia del club blanquiazul deje de buscar más entrenadores y siga apostando por la continuidad de 'Chicho' Salas. Incluso, la idea a futuro del

club victoriano es que el entrenador blanquiazul no deje de capacitarse en Europa para que goce de mayores conocimientos.

Salas dirigió ocho partidos en Alianza Lima, de los cuales ganó siete de ellos -tres de ellos fuera de casa- y perdió solo uno ante la U. César Vallejo em Trujillo. Los íntimos vinieron de atrás y no solo ganaron el Torneo Clausura, sino que se metieron a la final de manera directa y con ello aseguraron un cupo en la fase de grupos

de la Copa Libertadores

La gente de Alianza Lima no quiere dejar ni un cabo suelto y más allá de pensar en los partidos finales ante FBC Melgar, la intención en Matute es conseguir refuerzos de primer nivel para encarar la Copa Libertadores. Se sabe que ya hay algunos nombres de jugadores nacionales y extranjeros, pero todo lo mantendrán bajo siete llaves hasta que no se defina el campeonato. Asimismo, en la carpeta de la

gente victoriana figura también la renovación del delantero Hernán Barcos, quien ha sido determinante en el repunte del equipo íntimo y consideran que se 'ganó' su renovación. Si bien su edad pudo jugar en contra, el 'Pirata' se las ingenió para anotar goles importantes en esta recta final y en Alianza saben muy bien que Barcos tiene mucha experiencia y jerarquía, y bien podría pelear el puesto con un delantero que, seguramente, llegará del exterior.

**TAMBIÉN ESPERA
RENOVAR CON HERNÁN
BARCOS. LOS ÍNTIMOS
SE JUEGAN EL
CAMPEONATO NACIONAL.**

**SALAS SE
QUEDA EN
ALIANZA LIMA**

